

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 13 de Julio de 1927

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la
correspondencia.—Teléfono núm. 38.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 463

Excursión escolar a Ronda, Cuenca del Guadiaro. Algeciras y Gibraltar

Efectuada durante los días 26, 27 y 28 de marzo por los alumnos de las Cátedras de Historia Natural y Agricultura, con sus Profesores D. Jaime Gálvez y D. Juan Carandell.

(Conclusión)

Todavía otra nota aguda: un entierro hebreo. «Vean ustedes los tipos clásicos: las levitas, las grandes botas, las gafas cabalgando sobre largas narices, las descuidadas barbas, los sombreros de copa de pretérita moda.»

Pasamos bajo los orificios, las bocas de las cuevas labradas en el gigantesco tajo septentrional de Gibraltar; albergue de cañones que apuntan hacia «acá». Cables aéreos para subir las piezas, los proyectiles; madeja de hilos sujetos a la cúspide del Peñón, antena radiotelegráfica que conecta acaso la Gran Bretaña con los dominios sud-africanos.

Estamos en la Playa de los Catalanes, bajo el filo tajado del Peñón. Por eso el Peñón, visto desde Ceuta o desde Sierra Carbonera, vista de través, parece un gorro frigio o un triángulo rectángulo, sobre cuya hipotenusa se asienta la ciudad de Gibraltar.

Como detalle curioso de anotar, la duna adosada al tajo oriental del Peñón, acumulación secular de las tolvaneras transportadas por los fortí-

simos levantes, sabe Dios desde dónde; y la cisterna. ¿La cisterna? Sí; la enorme chapa de cinc, cubierta de cemento, que cubre parte de la rápida ladera, para recoger, al pie, las aguas pluviales... ¡Señor: cuántas cosas hemos aprendido en las dos horas de estancia en Gibraltar! Y bien claro lo dice el refrán para que nosotros los siguiéramos al pie de la letra: del enemigo...

La vuelta por carretera ha sido interesante. No olvidemos que volvíamos... de Inglaterra. ¿Por qué ahora nos fijábamos tanto en el detalle de las plazas de toros a la entrada de La Línea; de San Roque; de Algeciras? Las calles polvorientas; pocos árboles en las carreteras. Menos mal que la ruleta linense sigue cerrada...

A las tres y media salíamos de Algeciras en el expreso. Nos quedaba todavía el encanto de la cuenca del Guadiaro para que los que la noche anterior sólo pudieron presentirlo, y doblemente para los que recorrimos atentamente el notabilísimo trayecto de La Angostura.

A las dos de la madrugada nos acogía amorosamente el Instituto-Colegio de Aguilar y Eslava, de Cabra. No podíamos darnos cuenta de quiénes éramos; habíamos vivido dos días y medio de centrifugación anímica. Volvíamos a nuestro centro de gravedad.

JUAN CARANDELL.

Catedrático del Instituto de Aguilar y Eslava



Cantil oriental del Peñón.—Cisterna.

DEL ALBUM DE MI HIJA

TU INTELIGENCIA

Por ventura encantadora fulgura tu inteligencia con la brillante potencia del sol que las cumbres dora.

Se ve en tu mente creadora, con magnífica esplendor, los albores de una ciencia peregrina y seductora.

Es tu ingenio tan sutil que me admira, por mi fé, ver lo que alumbraba y destella.

¡Me inquieta el miedo pueril si tanta dicha tendré para quedarme sin ella!

FRANCISCO ARIAS ABAD.

INFORME

Aunque como comunicamos en el número pasado a los lectores ya está resuelto favorablemente para Cabra el pleito que motivara los informes elevados al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla por las distintas entidades y corporaciones de la Ciudad, --muchos de cuyos trabajos publicamos en estas columnas-- queremos que figure en el catalogado de los expresados documentos el interesantísimo informe elevado en nombre de la clase farmacéutica por el distinguido y culto Licenciado D. Juan Bta. Delgado López, pues tan concienzudo trabajo ha sido uno de los poderosos motivos para que en la propuesta definitiva quede el Juzgado de 1.ª instancia e Instrucción de Cabra con la categoría que le corresponde: con la que actualmente tiene.

He aquí dicho documento:

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla.

D. Juan Bautista Delgado López, Licenciado en Farmacia y en funciones de Subdelegado de este distrito Judicial de Cabra, provincia de Córdoba, en cumplimiento del acuerdo que por unanimidad adoptamos los farmacéuticos todos que a él pertenecemos, en sesión que a este fin celebramos, en día quince del actual y en uso del derecho que nos confiere el párrafo segundo de la R. O. del trece de Abril próximo pasado, tiene el honor de elevar a V. E. respetuoso y razonado informe en contra de la proyectada rebaja de catego-

ría de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

Siendo Excmo. Sr. como tan acertadamente señala el R. D. de diecisiete de diciembre último, causas estimables para respetar su actual demarcación judicial, las que concurren en su orden cultural económico y de amor a la justicia, hemos examinado la que en esta esfera de nuestras actividades profesionales voy a exponerle y entiendo que con legítima satisfacción.

Habré de citarle en primer lugar lo que es íntimo y fundado orgullo de nuestra hermosa ciudad, su magnífico hospital, instalado en un bello edificio amplio, luminoso, ventilado y cómodo en donde están cumplidas todas las prescripciones que dicta la Higiene y atendidos sus servicios médico de cirugía y farmacéutico por muy competentes profesionales. Hay en este hospital de primer orden, diez salas con más de sesenta camas, en donde han recibido este último año, asistencia médica siete mil trescientos enfermos, donde se han practicado unas siete mil novecientas curas, y en donde se hacen de quince a veinte operaciones de cirugía mayor anualmente. El Quirófano de este importante centro benéfico está dotado con verdadero lujo de detalles en su instrumental y su edificación fué hecha *Ad hoc*. Igualmente la farmacia surtida, atendida y cuidada con el esmero más meticuloso responde a la perfección en sus diferentes secciones de farmacología, análisis, esterilizados, etcétera etc.

Cumple sus fines tan admirablemente esta Institución que le bastará la breve estadística que de sus servicios le hago en este último año, para que la elevada mentalidad de V. E. sienta con nosotros la plena satisfacción de ver que tan humanitarias necesidades tiene en Cabra envidiable, preferente y perfecta atención.

El servicio domiciliario que ordenan las vigentes disposiciones de Beneficencia y sanidad tiene su eficacia y su atención en la prestación que de él hacen tres médicos titulares, cinco farmacéuticos, un practicante y una comadrona. Todo este personal está remunerado espléndidamente y el cumplimiento de tan sagradas obligaciones es continuamente controlado por la inspección de comisiones municipales que se renuevan con frecuencia en su cometido. Y cumplimentan finalmente estos servicios de inspección e higiene, dos veterinarios que como el demás personal de que hablo es titulado y gira dentro de la más rigurosa legalidad.

El servicio domiciliario particular lo prestan en esta ciudad de Cabra siete médicos, cinco farmacéuticos, un dentista, dos practicantes y dos comadronas. Hay

Almacén de Curtidos de Pablo Igado Benito - 21, Juan Ulloa, 21
Extraordinario surtido en calzado de lujo (antes San Martín)



NICOLAS HURTADO

DENTISTA

Visita en Cabra los días 12 y 24 de cada mes. CONSULTA: Juan Ulloa, 31 y Martín Belda, 30



Moriles FINO PAQUITO
 Pida siempre en todas partes **Anís PRETEL**

entre la clase médica especialistas en toxicología, radioterapia, enfermedades secretas, otorinolaringología y ojos, y para sus consultas hay varios gabinetes médicos y de cirugía magníficamente montados. Las farmacias que son cinco están todas muy bien instaladas y surtidas con gabinetes de esterilización y en dos de ellas hay además laboratorios de análisis clínicos. El odontólogo une a su clínica de cirugía dental un gran laboratorio de prótesis y los veterinarios, practicantes y comadronas tienen para sus servicios cuantos instrumentos, aparatos, instalaciones y utillaje exigen sus delicadas funciones.

Finalmente y como expresión y satisfacción de nuestra actividad en el campo de la industria, hay en Cabra dos laboratorios de especialidades en donde se elaboran gran número de preparaciones y tienen colocación y resuelta su situación económica varios agentes y representantes, cuatro viajantes y unos cuarenta empleados y obreros.

Y toda esta exposición que le hago de nuestras manifestaciones profesionales en esta culta y bella ciudad de Cabra, cumplo hacerla igualmente de los ricos pueblos de nuestro distrito.

Doña Mencía con cinco mil habitantes, cuenta con tres médicos, dos farmacias, dos comadronas y un veterinario.

En Zuheros, dos mil habitantes, dos médicos, una farmacia y un veterinario.

Y finalmente, Nueva Carteya con cuatro mil quinientos habitantes, hay dos médicos, dos farmacias, dos comadronas y un veterinario. Y todos ellos con igual amor y con igual interés por el mejor desempeño del ejercicio de sus profesiones acumulan en sus clínicas, gabinetes y oficinas el mayor porcentaje posible de obras de consulta, aparatos, instrumentos, útiles, etc. que le son precisos para el más perfecto y completo servicio de su humanitaria misión.

Yo Excmo. Sr. y conmigo mis dignos compañeros de las clases médicas, creemos tener razón para advertir a V. E. de la densidad cultural de nuestro distrito y de nuestras profesiones, y bien valdría la pena de parangonarla con la de otras de igual o mayor categoría judicial. Esto que es afán y empeño en el deseo que noblemente sentimos de quedar dentro de nuestro nivel social, entendemos que es prenda de garantía expuesta así franca y noblemente ante el recto criterio de justicia de V. E.

En el orden económico creemos poder afirmar igualmente que nuestro distrito con una población de más de veintisiete mil almas y que cuenta con catorce médicos, diez farmacias, seis veterinarios, un odontólogo, dos practicantes, cinco comadronas, dos laboratorios de análisis, dos laboratorios farmacéuticos y siete droguerías que representan un ingreso para el tesoro de unas cuarenta y tantas mil pesetas anuales, sobrepasa igualmente el nivel a que se encuentran no ya otros de la misma sino también de mayor categoría judicial.

Otros organismos y entidades habrán expuesto a V. E. lo que en el campo de acción de sus actividades será como el nuestro motivo de orgullo y satisfacción, que todos formamos en la república laboriosa y culta de la muy noble y leal ciudad de Cabra que al elevar a V. E. exposición razonada de la justicia de nuestra demanda pidiendo que no varíe de categoría este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, descansamos en el fuerte hastial de su peclaro juicio como seguridad de que al oírnos, en ello ha de ampararnos, y así en nombre de mis compañeros y en el mío propio.

Suplico a V. E. que en el proyecto definitivo informe en el sentido de que se respete a este Juzgado en la categoría que tiene en la actualidad.

Excmo. Señor.

Cabra para Sevilla a veinticinco de Mayo de mil novecientos veintisiete.



El recién nacido

no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre, si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción lactea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

PARA TERMINAR LAS OBRAS DEL ASILO

INGRESOS	
	Pesetas
Recaudado hasta el día 26 de Junio	95.566'76
GASTOS	
Suma anterior	114.865'65
Gastado en jornales desde el día 24 de Junio al 8 de Julio	303'00
Cahiz y medio de cal	12'00
Cahiz y medio de yeso	16'50
Dos sacos de cemento	12'00
Por varios artículos de pintura	78'65
Total	115.287'80
RESUMEN	
Total gastado hasta el día 8 de Julio	115.287'80
Idem. reunido hasta el 26 de Julio	95.566'76
Se deben	19.721'16

EDICTO

DON LUIS RUBIO Y GARCÍA, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Cabra y su partido.

Por el presente hago público que como embargadas a D. Domingo García Arroyo, vecino de Monturque, en el juicio ejecutivo que contra el mismo sigue ante este Juzgado D. Ignacio Muriel Palomeque, como tutor de los menores Domingo, Francisca y Antonio García Gálvez, para el cobro de un crédito hipotecario, se saca por segunda vez a la venta en pública subasta por término de veinte días la siguiente finca.

Una suerte de tierra puesta de olivar de varios viñedos, situada en el partido de la Esperanza, de este término, de cabida cuatro hectáreas, ochenta y cinco áreas, treinta y seis centiáreas y sesenta y dos decímetros, equivalente a doce aranzadas, tres cuartas y cincuenta y cinco estadales, que linda al Norte y Sur con olivares de D. José Alcón, a Levante con otro de D. Antonio de las Casas y a Poniente con la mojonera que divide los términos de Cabra y Monturque; valorada en VEINTICINCO MIL PESETAS.

La subasta se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado sita en la calle Martín Belda número 9, el día PRIMERO DE AGOSTO PRÓXIMO Y HORA DE LAS DOCE.

Servirá de tipo para ella el precio de tasación con la rebaja del veinte y cinco por ciento.

Conforme a la regla octava del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes del crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del Registro de la propiedad, y según esta, la nuda propiedad de la finca aparece inscrita a favor de persona distinta del deudor.

No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo del remate, el cual podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Y por último los licitadores deberán consignar previamente en la Caja de depósito o en la mesa del juzgado una cantidad no inferior al diez por ciento del tipo de la subasta.

Dado en Cabra a dos de Julio de mil novecientos veinte y siete.

Luis Rubio García.

El Secretario,

Antonio Gómez Paraiso.

REFLEJOS DE LECTURA

«El hombre que buscaba a Dios» («Vidas rotas»), por Juan Soca

«El hombre que buscaba a Dios» es el poema de las vidas rotas. Está encendido con ascuas de generosidad, glosado en los mares de lágrimas del infortunio. Su lectura inquietanos en una emoción dolorosa. El pálido fantasma de la angustia espectacularizase en los vitrales de sus páginas — diafanísimos vidrios de trasluciente prosa — donde cristalizaron las imágenes del poeta. Es «El hombre que buscaba a Dios», interesantísima colección de cuentos y novelas cortas, que a imitación de los libros franceses de este género, toma nombre del primero de los trabajos que la integran.

Bajo eburneo — azulencia portada de Bartolozzi — vidriera espiritualizada en la casi mística imagen de «El hombre que buscaba a Dios» — abre sus naves a la emoción doliente del templo de este libro, edificado por el arte de cordialidad y rebeldía de

un poeta del Andalus; penumbrosas naves en cuyas aras arden las ceras del dolor y perfuman las flores de lo bello entre espigas de penas.

Estiliza Juan Soca en «El hombre que buscaba a Dios» elegancia y exquisitez beticistas, paralelas de las de Góngora y Argote — atavismo racial — y esboza concisión y fuerza gemeladas de los prosistas rusos Gorki, Corolenco...

Sabe escanciar vino de personales pensamientos en la copa diáfana de la límpida frase. Es la cálida prosa de este poeta derretido fuego de amor y de belleza vertido en la copa del corazón sobre el labio del libro.

Culmina entre los cuentos de esta colección el titulado «Miedo», pues en él, a más del poeta, triunfa el psicólogo de fina percepción, ahonda en las tierras de sus páginas la piqueta del observador consciente de la vida. Flores sobre el suelo y hondas raíces en las entrañas descubiertas por el excavador del campo del espíritu.

Otro de los cuentos de más fuerza emotiva y pasional es «La pena negra.» Es de ascuas crepitantes y de llamas vibradoras el lenguaje en que está narrado. Diríase que lo genera el sol de la Bética.

«El fuerte sol de junio, como bravo león de raza, sacudía su áurea melena sobre los ubérrimos campos del Tarajal.»

Esta es Córdoba en sus poetas. He aquí Andalucía pasional y fecunda.

Pasa el fantasma del fatalismo por el espacio de esta obra.

Al hojear el viento de la curiosidad la floresta de sus páginas, escapan de ella, junto al trino de ruiñón y el gorjeo de oropéndola de su dulce poesía, el ruido de corneja y el silbo de lechuza de un negro pesimismo.

En este libro muéstrase el poeta enamorado de algunas palabras, obsesión que no defectúa, sino inicia y sostiene musicales temas, ritornellos poéticos, estelas y lampos espléndidos a través de la obra.

«El hombre que buscaba a Dios», sin etiquetas vanguardistas, francamente, limpiamente moderno, coloca a su autor al nivel de los buenos cuentistas y plasmadores de novelas cortas contemporáneas.

FERNANDO DE LOS RIOS.

(De «El Noticiero Sevillano»)

EDICTO

DON MANUEL REYES CALVO, Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminado el reparto de cuotas para cubrir el presupuesto de gastos generales para el segundo semestre del año de 1927, aprobado por la última Junta General, queda expuesto al público en la Secretaría de la misma, durante el plazo de ocho días, para que dentro de este periodo puedan reclamar los Señores Asociados que se crean perjudicados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad.

Cabra 11 de Julio de 1927.

M. Reyes Calvo.

p. s. m.

Antonio Lama Méndez de San Julián.

Srio.

CUE

En un de San con Cónsul los ba unas ca la pesc un gita por sus de su m

Dicho encontr ningún le aplica frecuent vecindad más que mo seg gaba m los golp

Con e gitano s a su ma ses de una abu

Sin pe aprovechaban so dejándol do.

La ca tarde el manera, mar a un

Llegad cera de la la habitac considera se iba a c

—Buen Yo no so

—Padr

—No, h muy serio

Justo ni m

—Padr

yo soy Ju

—No, h

—No se yo soy Ju

se ha emp

jer y no h

DON FEL

NOUS, esta Ciu

Hago sa

los peligros ca entrañar les y la per

tro de la po armonía co tulo III Cap

Municipales mañana se

todos los es fermentació

fermedades sitien sin e

mayor dista última casa

Lo que se del presente

miento, adv a los infract

que autoriz nicipal, si r

en el plazo

Cabra 3

Felipe So

R

CUENTO HUMORÍSTICO

En una casa de vecinos del barrio de Santa María, de Cádiz, bautizado con el nombre del Barrio de los Cónsules, porque en la mayoría de los balcones aparecen colgadas unas cañas largas que utilizan para la pesca desde las murallas, vivía un gitano, llamado Justo, célebre por sus ocurrencias, en compañía de su mujer.

Dicho gitano hacía dos meses se encontraba en cama sin encontrar ningún alivio por más remedios que le aplicaban para curarle. La casa, frecuentemente visitada por toda la vecindad, estaba muy limpia, y allí, más que por el deseo de saber cómo seguía el enfermo, se congregaba mucha gente para escuchar los golpes del mismo.

Con este motivo, a la mujer del gitano se le ocurrió una tarde pelar a su marido, el cual, en los dos meses de enfermedad, llegó a tener una abundante melena.

Sin pensarlo más la buena mujer, aprovechó un momento en que estaban solos y puso manos a la obra, dejándolo completamente trasquilado.

La casualidad hizo que aquella tarde el gitano se agravara de tal manera, que hubo necesidad de llamar a un confesor.

Llegado éste, se sentó a la cabecera de la cama, quedando solos en la habitación y después de hacerle consideraciones acerca del acto que se iba a consumir, añadió:

—Bueno, hijo mío, dí conmigo; Yo no soy Justo.

—Padre, yo soy Justo.

—No, hijo; considera que esto es muy serio y repite conmigo: No soy Justo ni merezco...

—Padre, le he dicho a usted que yo soy Justo.

—No, hijo.

—No se canse usted más, padre, yo soy Justo; es que esta mañana se ha empeñado en pelarme mi mujer y no hay quien me conozca.

EDUARDO GAUTIER.

EDICTO

DON FELIPE SOLÍS VILLECHE-NOUS, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en evitación de los peligros que para la salud pública entrañan la existencia de estiércoles y la permanencia de cerdos dentro de la población, he dispuesto, en armonía con lo que determina el Título III Capítulo I de las Ordenanzas Municipales, que, a partir del día de mañana se extraigan de la población todos los estiércoles y residuos, cuya fermentación pudiera ocasionar enfermedades, y que, los cerdos, se sitúen sin excepción, en el campo, a mayor distancia de 300 metros de la última casa del pueblo.

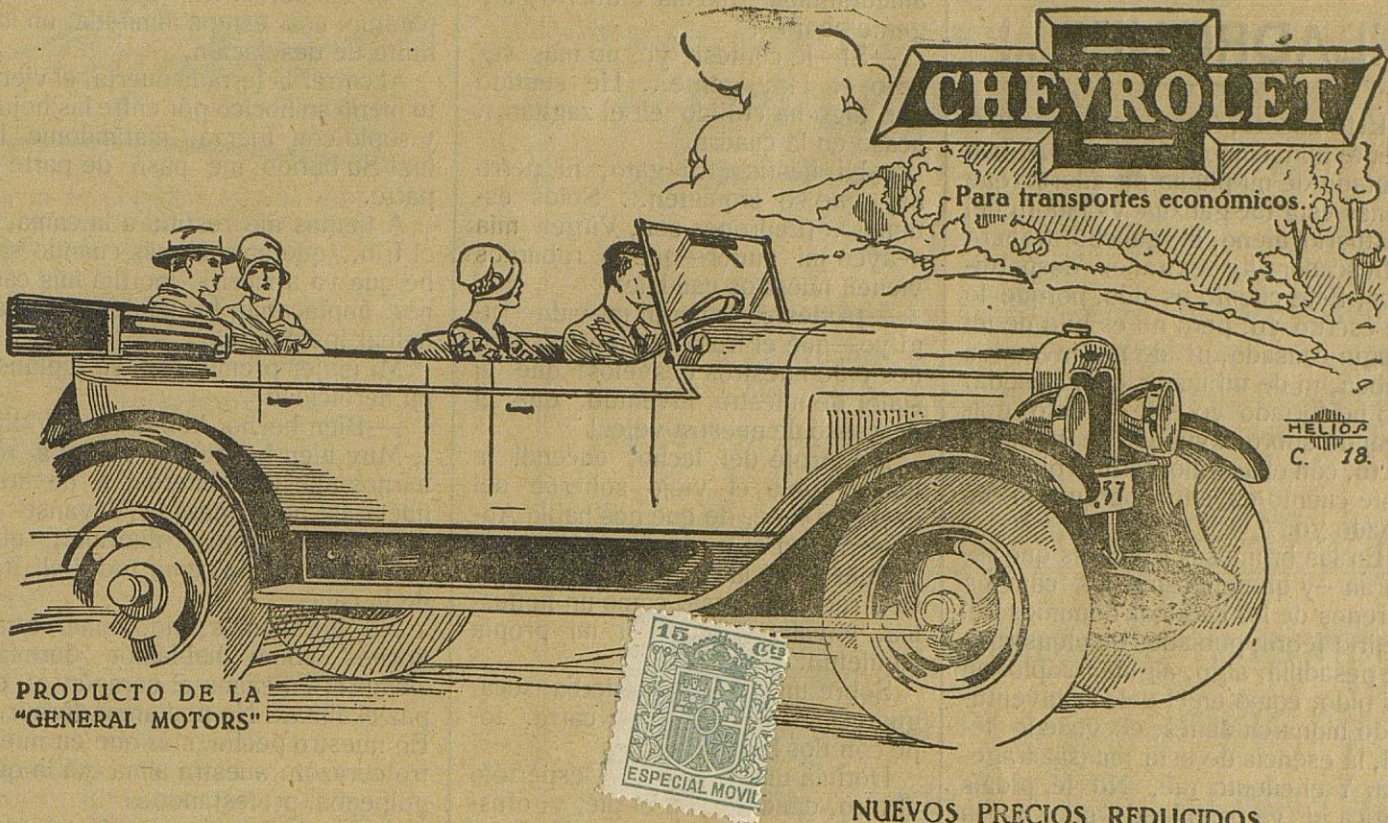
Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento, advirtiendo que se impondrá a los infractores el máximo de multa que autoriza el vigente Estatuto Municipal, si no cumplen lo ordenado en el plazo de diez días.

Cabra 3 de julio de 1.927.

Felipe Solís.

Por mandado de S. S.º

Rafael Moreno la Hoz



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

Una proeza

de la industria automóvil ha sido la construcción del nuevo CHEVROLET, con las características de los coches más lujosos y un precio de venta moderado. Ello se debe a la incesante demanda que de este coche se produce en todo el mundo. Examine el CHEVROLET; compare características y precios... y usted comprará un CHEVROLET

Caja de cambio de tres velocidades y marcha atrás.

Via normal.

Asientos de gran comodidad, capaces para cinco pasajeros.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Calle de Granada, 33 MADRID

CHEVROLET



—¡Central!... ¡Central!
—Número.
---Con la Casa PADELBE.
---No tiene teléfono.
---¿Será posible que con el negociaso que tiene esa Casa de Calzados no haya puesto ya teléfono, simpatiquísima telefonis.....
Riiiiin.



NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

(Sujetos a variación sin previo aviso).

TURISMO	6.170 pesetas
COUPÉ.....	7.700 »
COACH.....	7.600 »
SEDAN.....	8.300 »
LANDAU SEDAN.....	8.600 »
ROADSTER.....	6.170 »
CABRIOLET COUPÉ.....	8.350 »
CHASIS comercial.....	4.900 »
CHASIS camión de una tonelada.....	5.990 »

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático

La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático.

PIDAN A NUESTROS CONCESIONARIOS DETALLES DE NUESTRA GARANTIA DE UN AÑO

Concesionario para Cabra:

ELEUTERIO ALFEREZ LOZANO

Av. Cervantes, 1

BAENA

Casa PADELBE Calzados de lujo Juan Ulloa, 21 CABRA

Farmacia y Laboratorio de M. González-Meneses

Calle Cánovas del Castillo, número 2

CABRA

CUENTOS ESPAÑOLES

¡LADRONES...!

Este cuento, lector, es absolutamente mío; como todos los que han brotado de mi pluma pecadora; que jamás ésta fué ganzúa violadora del santuario ajeno, ni gancho traperero rebuscador de extraños desperdicios. Este cuento es mío, porque lo he escrito yo; pero no es hijo de mi magín cansado, ni de mi inventiva hebén, ni de mi inspiración manida. No he forjado yo este cuento golpeando sobre el yunque de mi intelecto, con el acotillo de mi voluntad. Este cuento es mío, porque lo he vivido yo.

En las brumosas fronteras que separan—y que enlazan—los campos serenos de los caóticos dominios del delirio febril, poblados de monstruos de pesadilla, algo, alguien sopló en mi oído, como en el del malaventurado monarca danés, el veneno letal, la esencia de esta mansa tragedia. Y el cuento fué. No le pidáis lógica ni verosimilitud, que no la admite el desquiciado galopar de la insania; tomád, sí, de él las enseñanzas provechosas que dicte, que hijas son de la verdad: patrimonio de los niños y de los locos.

Yo era un viejo labrador acaudalado. Una áspera y cruda noche de invierno, en el amplio casón pueblerino, sepultado en la patriarcal yacija blanda y tibia, libre de cuidados, horro de preocupaciones, extraño al frío y ajeno al hambre, entregábame a las dulzuras del reposo, junto a mi compañera, viejecita como yo, y como yo tranquila y confiada, en calma el corazón y el alma en paz, dichosos y felices. Eramos solos, y estábamos solos...

Por la anchurosa mansión deshabitada galopaban los alados corceles del silencio, mudos y blandos, como el volar del buho nocharniengo.

De pronto, el callar sepulcral de la noche lanzó un alarido de agonía. La saeta de un chasquido acababa de clavarse en su corazón.

—¿Oyes? — me dijo mi mujer, amedrantada—. ¿Has oído?... Hay gente abajo...

—Sí—le contesté yo, no mas sereno—. Hay gente... He sentido que algo ha crujido en el zaguán... acáso en la cuadra.

—Ni bestias, ni gato, ni perro hay, que se inquieten... Solos estamos... ¡Ladrones son, Virgen mía—ayeó mi mujer—que a robarnos vienen nuestros caudales!

—¡Antes se llevarán mi vida—rugí yo—que el fruto de nuestros afanes y de nuestros desvelos; que el sudor de nuestra juventud, que el descanso de nuestra vejez!

Me arrojé del lecho, encendí la luz, y, como el viejo solterón del gorro de lona, de que nos habla Andersen, con el frío enroscado a mis piernas, bajé la escalera quejumbrosa y recorrí la casa, como un fantasma, envalentonado por mi propia inquietud.

Sobre un montón de hierba seca, guarecidos debajo de un carro, topé con dos hombres.

Dormía uno de ellos. Despertólo el otro, dándole con el pié, y, ofuscados ambos por los resplandores de mi candil, humillaron las frentes y se restregaron los ojos.

Eran dos mocetones fornidos y recios, andrajosos, cuyos harapos mismos buscaban el calor de sus carnes juveniles y ardientes.

—¿Que hacéis aquí?—les pregunté, asistido de valor temerario.

—Ya lo ve usted—me respondieron—. Dormíamos... ¡Se está tan bien aquí dentro cuando fuera cae la nieve, sopla el cierzo y aúlla el lobo!... No hacemos mal a nadie... Ni aun bestias hay en la cuadra, ni gato, ni perro... A nadie hacemos mal...

—Pero nos lo causaríais a nosotros... Sois ladrones... Subiríais a matarnos... Pondríais nuestros pies sobre el fuego hasta que declarásemos dónde escondemos nuestros ahorros... ¡Largo de aquí!...

Callaron; se concomieron dentro de sus andrajos... Abrí el portón y los arrojé a la inclemencia de la noche, no más dura que mi corazón.

Nevaba, en efecto, y la ventisca, helada arremolinaba los copos finos

y punzantes como agujas, borradores de senderos. La tierra era un páramo; una estepa ilimitada; un infinito de desolación.

Al cerrar la ferrada puerta, el viento metió su hocico por entre las hojas y sopló con fuerza, matándome la luz. Su bufido me pasó de parte a parte.

A tientas me restituí a la cama, y el frío, «que aprieta más cuando sabe que va a morir», mordía mis carnes, implacable, haciéndome castañetear los dientes.

Mi mujer premió con su aplauso mi heroicidad.

—¡Bien hecho, hombre—me dijo—Muy bien hecho... Venían a robarnos nuestros dineros; a llevarse nuestras peluconas... ¡Váyanse al diablo... Abrígate y duerme... que has metido en la cama todo el frío de la calle...

No dormíamos, no, como otras noches, como habíamos dormido siempre, en calma el corazón y en paz el alma... No podíamos dormir... En nuestro pecho, más que en nuestro corazón, nuestra alma era la que golpeaba, protestando...

—¿No duermes?—musitó mi mujer.

—No; no duermo—contesté yo—Ha huido el sueño de mis ojos...

—Tampoco yo puedo dormir. No estoy tranquila desde que se marcharon esos hombres... Acaso hemos hecho mal... Hemos hecho mal...

—Sí, sí; ahora lo veo... Hemos obrado mal... Nieva y llueve... y en el monte hay lobos... ¡Nuestros hermanos son!

—¿Los lobos?...

—No lo sé... Yo quería decir, los hombres... Son hermanos nuestros los hombres... Y los hemos lanzado a la muerte con los lobos... para salvar nuestros dineros...

—Acaso Dios, viéndonos tan solos, nos enviaba esta compañía!...

—¿Voy a buscarlos?

—Vete, sí; vuela, tráetelos contigo... Les daremos nuestra casa y nuestro pan... Hasta nuestra cama les daré... ¡Y nuestros dineros también si los quieren!

—Sí, sí; también les daremos nuestros dineros...

Salí provisto de un farol y me aventuré por los campos. Las huellas de las pisadas, casi borradas por la nieve sobre la nieve, guiáronme al principio... Anda que andarás, llegué al límite mismo del horizonte en el que se unen los cielos y la tierra; y allí, las huellas de los sin ventura, dejando la tierra, continuaban marcándose en el cielo, una, y otra, y otra... hasta perderse esfumadas en la inmensidad cenicienta del plumizo vellón...

Regresé triste, abatido, desolado. Mi mujer no dormía. Me miró silenciosa; y yo, con mi silencio, respondía a su mutismo.

No podíamos dormir. Nos sentíamos huecos, vacíos, como si de nuestro interior hubiesen sido estirpadas todas nuestras entrañas. Nuestras almas seguían golpeando cual dentro de una caja sonora, en el desamparo de nuestros pechos...

—¡Ladrones eran!—ayeó, al fin, mi mujer, prorrumpió en sollozos.

—¡No, no!—contesté yo, intentando calmar su congoja—. ¡No han tocado nuestros caudales!...

—Pero nos han robado algo que valía más que nuestros dineros todos... ¡Se han llevado la paz de nuestras almas!...

Lloré amargamente, y entonces mi mujer, mi verdadera mujer, se acercó a mi cabecera y me dijo:

—Estás muy agitado... Deliras... Toma la cucharada.

—¡Jamás sedante alguno me produjo sueño más delicioso!

Y cuando desperté... escribí este cuento.

VICENTE DIEZ DE TEJADA.

EL DR. LAZÁRRAGA

Este eminente especialista en enfermedades de garganta y oídos, visita a toda hora y a toda hora los primeros días de mes, abriendo el Hotel Central.



Folleto de EL POPULAR (9)

LOS TOROS, LA AFICIÓN Y EL OBRERO DEL CAMPO

Conferencia dada en el Centro Instructivo Obrero, de Cabra, en la noche del 31 de Marzo de 1927

POR D. JUAN CARANDELL PERICAY

Yo ya sé que todo esto parecen sueños aquí, pero si no se quiere implantar, la fuerza de los hechos obligará a ello. Tan apremiantemente surge en el horizonte del porvenir esta fórmula salvadora que la encontramos lo mismo en EL SOCIALISTA que en EL DEBATE, en LA TIERRA y en los órganos de los Sindicatos agrícolas católicos; la defienden lo mismo Ossorio y Gallardo que Fernando de los Ríos, es decir, las altas mentalidades de las derechas y de las izquierdas españolas.

El gobierno actual, que tendrá muchos defectos pero que es innegable que ha tenido aciertos, yo me complazco en decirlo, sin que ello impida el que me sienta cada vez más partidario de los gobiernos parlamentarios, y eso que jamás tuve contacto con ningún partido ni me debo a la antigua política, el gobierno actual,

digo, acaba de sentar una jurisprudencia enorme; no nos damos cuenta acaso todavía, no ha tenido la resonancia que en sí lleva, al resolver un problema añejo en las Islas Canarias, un problema que era un avispero y que ningún gobierno anterior se había atrevido a tocar. En un pueblo de las islas Canarias, creo que San Nicolás, estaba planteado un grave conflicto social agrario entre los propietarios de terrenos que antes no valían nada, pero que con el tenaz esfuerzo de varias generaciones de colonos son actualmente muy ricos. Estos terrenos son labrados desde los abuelos remotos, siguiendo sobre las hazas los hijos, es decir, que una misma familia es la que perdura sobre cada parcela. Dentro del actual Código, los terratenientes podían echar a sus colonos, pero entonces surgía el conflicto, pues era un pueblo en masa el que tenía que emigrar como premio a haber mejorado terrenos que antes no valían nada.

El gobierno ha resuelto el conflicto de espaldas al derecho escrito, pero ha creado, como decía, un nuevo derecho: el gobierno ha expropiado aquellos terrenos, los ha comprado a sus verdaderos dueños y ahora va a venderlos, a plazos, a los antiguos colonos.

He ahí un acto verdaderamente socialista. Eso es socialismo, pero socialismo ni de derechas ni de izquierdas: socialismo puro, puesto que ese acto está inspirado en el interés de la colectividad sin lesionar el interés legítimo del individuo. No se ha desposeído a aquellos terratenientes, puesto que se les ha indemnizado a causa de una obra de utilidad pública, como se indemniza al propietario por cuya finca ha de pasar una carretera; y a la vez se ha realizado una obra de justicia moral y social.

Pues bien; supongamos, y esta suposición la veo desde ahora como algo que se dibuja en el horizonte, como aurora de un porvenir que nos traerá un nuevo orden de cosas, un orden de cosas mejor y más armónico; supongamos que el poder público comprarse aquellas grandes extensiones dedicadas a reses bravas; y lo advierto bien, y a la vez lo extensos cotos de caza que existen junto a ellas, pues parece que una cosa lleva consigo a la otra, toda vez que también pudiéramos hacer un estudio geográfico de los grandes cotos de caza españoles, pero no es necesario: baste decirnos que coinciden con los cotos destinados a reses bravas, mejor dicho, están en las mismas

provincias. ¿Qué ocurriría? ¿Que unos cientos de personas acomodadas tendrían que prescindir del placer de oler la pólvora y abatir reses, perdices, y conejos? Lo sentiríamos mucho todos. Pero cuando hay miles de familias que viven bajo los efectos de la estrechez, lo mismo en las ciudades que en el campo, no hay más remedio; lo contrario es un delito de lesa patria. ¿Pues qué otra cosa han echo Rumanía, Polonia y otras naciones que han experimentado los desastres de la guerra? ¡Cuántas viudas con hijos quedaron huérfanas de todo apoyo! ¿Después de perder a sus maridos y padres en defensa de la patria, que es defensa del bienestar y de la propiedad, iban a tener que morir de hambre? Esas naciones expropiaron los grandes latifundios para parcelarlos y arrendarlos a miles de personas que de otra manera o habrían perecido de hambre o habrían provocado un caos revolucionario.

Si los miles de hectáreas que en España se dedican al toro bravo fuesen adquiridas por el Estado, junto a las que son dedicadas a cotos de caza, y luego transformadas las unas en parcelas de huerta, las otras en lotes de tierra calma, las otras plantadas de árboles forestales; en todas

33, Juan Ulloa, 33 Gran Restaurant MAESTRE CABRA (Córdoba) Higiene Pupilajes completos Servicio esmerado y económico



Gran Pre...
Concurs...
MANUE...
FIMON...
HEMAT...
YODOT...
BIOGAS...
REUMA...
LUETIN...
EGABR...
POLIB...
NEUTR...
VITON...
FIMON...
HEMO...
NUTRI...
FEBRIF...
EUGES...
Espacios...
luz y...
Ban...
Préstam...
das, al...
tizabl...
EL BA...
pa...
1.º—Por...
2.º—Por...
3.º—Por...
4.º—Por...
5.º—Por...
6.º—Por...
pese...
Para inf...
D. R...
Juan V...

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico

CABRA (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES:

- FIMONIOL. Balsámico.
- HEMATINOL. Tónico neurálgico.
- YODOTANOL. Antiescrofuloso. Tónico remineralizador.
- BIOGASTROL. Tónico Digestivo. Espéptico.
- REUMATINOL. Poderoso analgésico.
- LUETINOL. Antiavariósico. Tónico energético.
- EGABRINA. Pomada analgésica. Reumático externo.
- POLIBROMINA. Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- NEUTROGASTROL. Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- VITONISAN. Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
- FIMONIOL (Inyectable). Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- HEMOBICAL. Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
- NUTRIL. Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- FEBRIFUGOL. Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- EUGESTOL. Para combatir los Síndromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.

La Lucentina TALLER DE ESPARTERÍA DE PEDRO GUERRERO SÁNCHEZ

3, Juan Ulloa, núm. 3

CABRA

La norma de esta Casa es emplear espartos superiores así como hacer todos los trabajos con gran esmero a fin de que los clientes resulten siempre satisfechos de los encargos o compras que en ella hagan.

PRECIOS MÓDICOS



Hoy día lo más rico,
lo más barato que
se busca es el sin rival

Anís VILLANUEVA

Tricarbonato LAZA
Ambos productos se venden en CABRA en la Farmacia de U...

HOTEL CENTRAL ANTONIO MESA

Juan Ulloa, 11 CABRA (Córdoba) Teléfono, 98

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir.
:: Excelente trato. ::

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto no apremia con miras a la plusvalía de la finca como suele ocurrir con el préstamo con plusvalía.
- 3.º—Porque sus préstamos son para el propietario del pago del impuesto de utilidad.
- 4.º—Porque permite el desahucio de toda empresa agrícola e industrial así como la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

D. RICARDO GONZÁLEZ VILLALÓN
PROCURADOR

Agente para préstamos en toda España

Juan Valera, 17 CABRA (Córdoba)

¡VIÑEROS! :: La Viti-Enológica del Condado

Puede servir: Azufre, Pulverizadores de las máquinas, Pulverizadores con la bomba para árboles frutales.—Disulfuro de cobre.—Material para análisis de vinos y vinagres.



Representante en Cabra: MIGUEL PÉREZ CHACÓN - Sagasta, 39 - Teléfono 163

FÁBRICA DE YESO

Eduardo Méiz López

Fábrica:

Puente Monjardín

Oficina:

Teniente Albornoz (antes Tovalina), 2

Renúnciese en EL POPULAR y aumentará sus ventas

Imprenta M. MEJIAS Juan Ulloa, 15 CABRA

Sea aumentar sus ventas anúnciese en EL POPULAR

Imprenta de M. MEJIAS Juan Ulloa, 15 CABRA

Tricarbonato LAZA
Poderoso tónico reconstituyente a base de polifosfatos fluorados.
4,00 CADA.

Calle Cánovas del Castillo, número 2

CABRA

Farmacia y Laboratorio de M. González-Meneses

EL CINE DEL AVE MARÍA

Ratos verdaderamente deliciosos se pueden pasar concurriendo a las sesiones de cinematógrafo que todas las noches se celebran en el hermoso jardín de las Escuelas del Ave-María. Películas interesantes, amenas e instructivas y otras de regocijante hilaridad son las que se proyectan.

Los precios de las localidades están al alcance de todas las fortunas, hélos aquí:

Entrada y silla para una persona, 0'50.

Idem, idem, para familias de dos personas en adelante, 0'40.

Idem, idem, para una persona para cinco días seguidos o salteados, 2'00.

Entrada general, 0'25.

La agradabilísima temperatura que allí se disfruta y lo interesante de las *films*, han venido a matar el tedio que en las noches veraniegas se sentía en Cabra.

Y si a todo lo expuesto añadimos que los beneficios del espectáculo son para el sostenimiento de las Escuelas y Banda del Ave-María, resulta doblemente simpático y altruista concurrir al Cinema de referencia.

Pronto se proyectarán las interesantísimas películas «¿Quo Vadis?» «San Francisco de Asís» y otras.

LA NUEVA JUNTA DE FESTEJOS

El Sr. Alcalde de esta Ciudad ha formado la nueva Junta de Festejos en honor de Nra. Excelsa Patrona, con los siguientes elementos:

Presidente, D. Antonio Domínguez Cañete.

Vice, D. Manuel Megías Rueda.

Secretario, D. Vicenle Camillero Povedano.

Vice, D. Enrique Cabello Vanne-reau.

Tesorero, D. José Muriel Fernández.

Esta Junta ha sido facultada para nombrar Comisiones que le ayuden en la tarea que sobre sí ha echado; para ello recabará la misma el concurso del elemento juvenil egabrense que, como en otras ocasiones, es seguro prestará un eficaz apoyo para el mejor logro del fin que a todos los egabrenses por igual nos interesa: la celebración de unas fiestas dignas de la soberana Señora en cuyo honor se hacen y en consonancia con la cultura y progreso de este encantador pueblo.

La flamante Junta de Festejos está animada de los mejores propósitos; abraza la esperanza de que las fiestas de este año se salgan de los moldes arcaicos. Reasumiendo: quiere que los venideros festejos de Septiembre tengan suficiente atractivo para atraer el máximo de forasteros y que en ellos y en los paisanos quede un recuerdo grato de su actuación.

Para todo esto precisa, es indispensable un factor esencialísimo: la colaboración o prestación de los que pueden; sin ella se estrellará el deseo y los esfuerzos de la Junta, por bueno que sea el uno y titánicos que sean los otros.

Helados y Cremas

Los preferidos de todos se desea garantía de calidad y pureza en sus materias primas.

Juan Caballero López.

32, Martín Belda, 32

LA NOVENA DEL CARMEN

Está resultando este año, tan solemne novena, con no menos devoción y esplendor que los anteriores; sin que ni la enfermedad y otras causas que, a otros que no hubieran sido los Sres. de Ruiz del Portal, hubiesen arredrado, haya sido motivo ni para aplazarla ni tampoco para que todo resulte a la altura de siempre.

El altar parece un ascua de oro, en medio de un combinado de finísimas flores; luciendo una iluminación eléctrica insuperable. La capilla, muy avalorada con el barítono Sr. Cruz Ulloa, resulta muy bien y nos eleva a oír a aquellos coros que, allá en las alturas, cantarán eternamente a la que es del Carmelo la alegría y Esperanza sin igual.

Nuestra más cordial enhorabuena a sus piadosos devotos señores Ruiz del Portal y que la Virgen Stma. del Carmen devuelva pronto la salud perdida a su devota camarera D.^a Carlota Aguilar-Tablada, conservando por muchos años su fe, su devoción y su salud, factores todos que siempre están a contribución de la Virgen Santísima.

EN LAS ESCOLAPIAS

Con motivo del reparto de premios a las alumnas de la Escuela Dominical, establecida en este centro docente; llevóse a cabo el pasado domingo, a las nueve de la noche, una veladita teatral muy del agrado de la inmensa concurrencia que llenaba el salón.

Presidían el acto nuestro Sr. Arcipreste, y el Sr. Cura de la Asunción, Director de la citada Escuela Dominical junto con la Rvda. Madre Superiora del Colegio.

Por las alumnas externas, que al final mencionamos, se puso en escena; primeramente el melodrama en tres actos titulado «La Primera Comunión» y después el sainete cómico «La tía Lechuza»; celebrándose durante los entreactos la distribución de premios.

En el melodrama se desenvolvía una de esas escenas de la vida en que primeramente Dios prueba al justo sometiéndolo a la tiranía de los así estorturado corazón de una madre, torturas todas y soberbia empeñada que terminan bajo el influjo de una saludable reacción de fe y se ven despeñadas—cual ofrendas vivientes de convicción—ante el lábaro santo que siempre suele ser final de todos estos devaneos cuando en la mente vive una creencia saludable. Natalia Luque representó una Sra. Condesa inimitable, sin faltarle un detalle incluso el de presentación muy conforme a época: llevaba de su lado a

Emilita Campos que junto con Carmencita Delgado supieron sentirse hijas dignas; no menos que Carmen Corpas, sabía ser madre con la impetuosidad y corazón de tal.

Había llorado un poco la concurrencia y había seguido con avidez aquella lección real de la vida sobrecogido un tanto el ánimo, cuando se descorrió de nuevo el telón para exitar la hilaridad y risa con «La tía Lechuza». Bien supo Carmen Corpas llevar a las tablas a esos tipos avaros del céntimo que viven siempre mintiendo y al calor de los más nefandos juegos cual es el de jugar con la caridad y a expensas de ella vivir trampeando con pasión tan maldita como la codicia. Todos aplaudieron a mandíbula batiente, las más sublimes lecciones; por todo lo cual felicitamos a las Madres Escolapias que tan bien saben interpretar estas escenas de la vida y acompañarlas de todo colorido y de detalle dando por resultado, a lo que es cátedra elocuente de moral, el más ameno y honesto esparcimiento.

Fueron premiadas unas cincuenta alumnas repartiéndoles por valor de doscientas setenta y cinco pesetas con cargo a su caja dotal, en la que cuentan ya con un capital de mil trescientas quince pesetas y cuatrocientas cincuenta y tres en la de Ahorros. Nuestra enhorabuena al Sr. Cura de la Asunción D. Antonio Jiménez por esta labor benemérita. Lista de alumnas externas que tomaron parte en el festival. Natalia Luque, Emilia Campos, Carmen Corpas, Carmen Delgado, María, Eugenia y Paquita Ortega, Carmen Pérez Ariza, Lucía Luque, Concepción Aranda, María Pallarés de la Iglesia, Inés Fernández del Real, Pilar, Concepción y María Moreno, María Luisa y Consuelito Luna, Pepita Escofet, Mercedes Valera, Purita Amo, Pilar Martínez y Pilar Carrilero. X.

NOTICIAS

Viajeros

Marcharon: A Madrid, la Excm. Sra. Marquesa de Cabra, acompañada de su hijo D. José María Belda.

Al mismo punto, la señora doña Dolores Mariscal, de Rivero.

A Sevilla, nuestros jóvenes amigos don José Luis y don Antonio Gonzales-Meneses Rodríguez.

A Granada, el Rvdo. Padre Agustino Fray Manuel Flores Leña, nuestro distinguido paisano.

A Lanjarón, nuestro querido amigo don Juan Leña Cuevas y su bondadosa señora doña Josefa Caballero.

A Cádiz, nuestro querido amigo don Angel Hernández Mohedano, su distinguida esposa doña Hortencia Ortiz y su hijo.

Llegaron:

De La Palma del Condado, nuestro querido amigo don José Fernández Lobo y su bella y digna esposa doña Josefa Muriel Verde.

De Sevilla, nuestro querido paisano el Teniente de caballería don Cristóbal Esteban Molina, su digna esposa doña Josefa Guzmán Pérez y sus encantadoras hijas Ana y Maruja.

De igual punto, nuestro querido amigo el Sargento de caballería don Manuel Guzmán Pérez.

De Jaén, nuestro querido amigo el docto Catedrático de Filosofía en este Instituto D. Angel Cruz Rueda y su distinguida señora.

De Sevilla, nuestro querido amigo don Elías Sánchez Villén su digna esposa doña Cecilia Serrano y su simpática y bella hija María.

De Algeciras, nuestro joven amigo don Bernabé Aranda Rodríguez.

SE VENDEN

por separado, varias huertas de las Bajas y Prado Quemado; razón, Marqués de Cabra, 24.

Natalicios

Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Elvira López Ocaña, digna esposa de nuestro querido amigo don Francisco Moñiz Cecilia, acreditado Comisionista de esta plaza.

También felizmente ha tenido un robusto niño la señora doña Concepción Benedito, digna esposa de nuestro buen amigo don Rafael Caballero Alguacil.

Igualmente con felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Rosario López Fernández, digna esposa de nuestro buen amigo don Francisco Gallardo Valverde, culto Maestro nacional.

Enhorabuena a los tres matrimonios y familias.

Carnicería de Eusebio Muriel

Carne de novilla	3'60 kilo
Id. id.	5'40 id.
Borrego muy tierno	2'80 id.
Chuletas y criadillas	5'40 id.

E. L. M.

Hemos recibido uno muy atento del señor don Jesús de la Concha Moreno, en el cual nos ofrece su despacho de Abogado y de Agente de préstamos del Banco Hipotecario de España, en la calle Juan Valera n.º 9, de esta población.

Agradecemos la atención al distinguido juriscónsulto, deseándole muchos triunfos.

SE ARRIENDA

la casa, jardín y huerto de herederos de don Luis Boonen, junto a las Escolapias.

Razón, Marqués de Cabra, 24.

Aviso

En la carnicería de Luis Lopera, se vende carne a los siguientes precios:

Ternera y novillo: Kilo, con hueso, 5'60, medio 1'80; Cuarto de kilo 0'90.

Borrego muy tierno: Kilo 2'80, medio kilo 1'40, Cuarto kilo 0'70.—Chuletas a 5'00.

Fallecimiento

En Sevilla, donde vivía, falleció el pasado día 11, nuestro querido paisano don Carlos Buil Luna.

Descanse en paz el malogrado joven y reciban nuestro sentido pésame su desconsolada madre doña Antonia Luna viuda de Buil, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Original

Por falta de espacio dejamos de publicar las cuentas de ingresos y gastos de la Verbena del día de San Juan, haciéndolo en el próximo número.

Imprenta de Manuel Megías.—Cabra.